



Alcaldía Municipal La Unión, Olancho Honduras, Centro América

DEPARTAMENTO DE UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL DE LA UNIÓN

SERVICIOS QUE PRESTA

- ✓ GESTIÓN DE LICENCIAS NO COMERCIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS
- ✓ GESTIÓN DE LICENCIAS NO COMERCIALES PARA POSTES
- ✓ ATENCION A DENUNCIAS DE FOCOS DE CONTAMINACIÓN
- ✓ ACOMPAÑAMIENTO DE DENUNCIAS AMBIENTALES

NOMRE DEL SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
Licencias no comerciales de madera para construcción de techos de vivienda y postes para cerca de alambre de púas	Atreves de la ley forestal y áreas protegidas estipula que cada ciudadano tiene derecho a 5 metros cúbicos de madera por año con la debida justificación en referencia Art.92-Art 8 Ley Forestal	-Copia de identidad -Solvencia Municipal - Autorización del dueño de la propiedad - Copia de permiso de motosierra.
Inspección para emisión de constancia	Realizar inspección al lugar para verificar si cumple con las normas ambientales para proceder o no a la emisión de la constancia.	-Presentar solicitud formal
Atención de a denuncias de focos de contaminación	Realizar inspecciones al lugar de la denuncia	-Presentar la denuncia formal
Acompañamiento de denuncias ambientales	Acompañar al departamento de Justicia y seguridad	-Presentar denuncia formal según la denuncia -Levantar denuncia en campo


Ing. Keni Mauri Funes
Jefe Unidad Municipal Ambiental
La Unión, Olancho

